

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE GRUPO FERRERAS.

La Dirección del **GRUPO FERRERAS** tiene como objetivo que la calidad del servicio que ofrece:

Montaje de Cubiertas y Cerramientos Verticales en Chapa y Panel, Fabricación de Estructuras Metálicas y Fabricación de Remates de Chapa, Diseño, Fabricación y Modificación en Serie de Productos Mecano Soldados

Assembly of Covers and Vertical closings in sheet and Panel, Manufacture of Metal Structures, Manufacture of Metal Finials, Design, Manufacture and Modification in Series Mecano Welded Products

Cumpla con las expectativas de cada parte interesada, asegurando así el éxito a largo plazo de la empresa.

El **GRUPO FERRERAS**, en su voluntad de dar el mejor servicio a sus clientes, es consciente de la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente y la seguridad y salud de su personal, ha llevado a la organización a la adopción de un modelo de gestión, certificado según las normas ISO 9001 e ISO 45001, y a la implantación de una Política de Calidad y de Seguridad, sustentada en las siguientes bases:

Para conseguir los fines propuestos ha desarrollado un modelo de gestión que aporta valor a la organización y se ha establecido actuar en las siguientes líneas:

1. **Satisfacer** plenamente los compromisos adquiridos con nuestros clientes, de forma que las necesidades y expectativas de nuestros clientes sean identificadas y consideradas en todo momento, e incorporadas a nuestros servicios.
2. **Establecer** una dinámica de mejora continua de los procesos internos que nos permita ser más eficientes y por lo tanto más competitivos.
3. **Minimizar** la generación de residuos producidos por el mantenimiento de la maquinaria y vehículos o bien durante el desarrollo de nuestras actividades
4. **Prevenir** y reducir los impactos medioambientales de nuestras actividades.
5. **Aumentar** nuestra eficiencia y efectividad mediante la optimización de los recursos humanos y recursos materiales disponibles.
6. **Promover** el desarrollo personal y profesional de las personas que integran nuestra empresa.
7. **Garantizar** el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable.
8. **Asegurar** en nuestras actividades, el mínimo riesgo para la seguridad y salud de nuestros trabajadores.

Como consecuencia de este planteamiento, nuestros esfuerzos se orientan principalmente en:

- La mejora constante de la capacitación profesional de nuestro personal mediante planes de formación anuales.
- La mejora e innovación tecnológica de nuestro equipamiento para convertirlo en la punta de desarrollo de nuestros productos.
- La detección de oportunidades de mejora en nuestro Sistema de Gestión, mediante revisiones periódicas del mismo que garantizan su permanente adecuación e idoneidad a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo y un entorno en constante evolución.

Esta Dirección se compromete a:

- ✓ Cumplir con todos los requisitos, legales y reglamentarios del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Proveer los medios técnicos y humanos necesarios.
- ✓ Satisfacer al cliente será el punto de mira de todo lo que hagamos
- ✓ Revisar periódicamente la política manteniéndola actualizada.
- ✓ Reducir la contaminación en general
- ✓ Compromiso claro y explícito de PREVENCIÓN de daño y el deterioro de la salud, así como del desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo, del personal que presta su servicio en las instalaciones
- ✓ Fomentar la participación, información, formación y consulta de todo el personal, incluidos los trabajadores temporales y externos que desarrollen trabajos en las instalaciones, para mantener un adecuado nivel de prevención en la empresa.

Mi agradecimiento desde ahora al respaldo de esta Política por parte de todos.

La Cistérniga, veintiuno de Enero de dos mil veintidós.

D. Pablo Ferreras Souto

GERENCIA.-